



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Cinco de septiembre de dos mil veintidós

Radicado	05 001 40 03 007 2016 00454 00
Asunto	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA

Se fija fecha para llevar a cabo la audiencia de que tratan los artículos 372 y 372 del CGP, el día **20 de octubre de 2022 a las 9:00 am**, la cual se realizará de forma virtual. La concurrencia de las partes y los apoderados es obligatoria. (Artículo 398 inciso 17 del CGP)

Las pruebas se decretaron mediante autos calendados el 4 y 12 de septiembre de 2018.

NOTIFÍQUESEⁱ Y CÚMPLASE

DQR

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 136** hoy **6 de septiembre de 2022** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **000e80ac24923206407a3147fb29d8455e0770646103cb4a252bb14854ed9c8a**

Documento generado en 05/09/2022 11:58:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>